



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 8 de mayo de 1980

Número 56

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCION GENERAL

Dependencia: DEPARTAMENTO JURIDICO. TITULACION DE INMUEBLES.

Número: 19—GCO —

Expediente 19/

México, D.F. a 6 Febrero 1980.

SR. ARQ. JOSE PARCERO LOPEZ
DIRECTOR GENERAL DE TIERRAS Y AGUAS
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
BOLIVAR 145, MEXICO 1, D.F.

A/ñ. Sr. Lic. Javier Cuéllar H.

Subdirector de Expropiaciones.

JOSE ATHIE CARRASCO, en mi carácter de Jefe del Departamento Jurídico de la Comisión Federal de Electricidad, con domicilio para oír y recibir notificaciones en el 10c. piso del edificio número 14 de las calles de Río Ródano, Col. Cuauhtémoc de esta Ciudad y autorizando así mismo a los señores Licenciados Gonzrand Capdevielle y José Juan Plaza Martínez, ante usted respetuosamente comparezco y expongo:

Que por medio de este escrito presento formal solicitud de expropiación, respecto de los bienes que más adelante especifico y en los términos del artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, proporciono los siguientes datos:

I.— BIENES QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE EXPROPIACION: Terrenos que pertenecen al Ejido "San Buenaventura", Mpio. de Toluca del Estado de México, necesarios para 16 estructuras o torres de apoyo para líneas de energía eléctrica, afectando ca-

da torre diversas superficies, que en total dan 846.16 M2.

II — DESTINO QUE PRETENDE DARSELES: La adquisición de estos terrenos por expropiación, es necesaria para la construcción definitiva, conservación y mantenimiento de tres líneas de energía eléctrica de 150 KV.; denominadas L.T. de 150 KV. Tingambato—Taxqueña con 6 torres o estructuras que afectan una superficie de 194.33 M2; L.T. de 150 KV. Ixtapantongo—Alamo Circuitos I y II, con 5 torres o estructuras que afectan una superficie de 419.23 M2. y la tercera y última denominada L.T. de 150 KV. Ixtapantongo—Alamo Circuitos III y IV, con 5 torres o estructuras que afectan una superficie de 232.60 M2.; que mejorarán el servicio público de energía eléctrica de esa importante zona y circunvecinas.

III.— CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOKA: Las que se consignan en la Fracc. I del Art. 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria, así como las establecidas por los artículos 1, 2, 4, 7, 9 Fracc. I, 29, 23 y demás relativos de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

IV. INDEMNIZACION QUE SE PROPONE: La que se fije en el avalúo que rinda la Dirección General del Catastro de la Propiedad Federal de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, atendiendo al valor comercial de los bienes expropiados y que servirá como base en el Decreto Presidencial que al efecto se expida y publique en el Diario Oficial de la Federación.

V. PLANOS:— Dos copias helográficas del plano número OTD--218, de fecha enero de 1980 en donde quedan marcadas en rojo las torres o estructuras de

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 8 de mayo de 1980 | No. 56

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Solicitud de Expropiación de terrenos del poblado denominado "SAN BUENAVENTURA", del Municipio de Toluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1843, 1834, 1829, 1844, 1841, 1819, 1840, 1842, 1839, 1838, 1818, 1510, 1561, 1563, 1552, 1766, 1617, 1783, 1782, 1624, 1623, 1615, 1616, 1620, 1621, 1622, 1618, 1637, 1670, 1669, 1614, 1830, 1817, 1815, 1816, 1798, 1796, 1795, 1799, 1857, 1794, 1851, 1853, 1854 y 1848.

(Viene de la primera página)

apoyo y el detalle de afectación de cada torre y croquis de localización de las líneas dentro del Ejido de "San Buenaventura", así como demás indicaciones.

VI. FUNDAMENTOS LEGALES QUE APOYAN LA SOLICITUD: Son los consignados en los artículos 115, 123, 124, 343, 344, 345, 347 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, igualmente son los ya invocados, o sea, los artículos 1, 2, 4, 7, 9 Fracc. I, 20, 23 y demás relativos de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica.

Por lo antes expuesto y fundado:
A ESA H SECRETARIA, ATENTAMENTE PIDO SE SIRVA:

PRIMERO.— Tenerme por presentado en mi carácter de Jefe del Departamento Jurídico de la Comisión Federal de Electricidad, solicitando la expropiación de los terrenos ejidales especificados en el punto I de este escrito.

SEGUNDO.— Iniciar el procedimiento expropiatorio respectivo mediante notificación al Comisariado Ejidal del núcleo afectado por oficio y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico oficial de la Entidad respectiva; pedir las opiniones del C. Gobernador, de la Comisión Agraria Mixta de la Entidad donde los bienes se encuentran ubicados y del Banco Oficial que opere con el Ejido, las que deberán rendirse en un plazo de 30 días, transcurrido el cual si no hay respuesta, se considerará que no hay oposición y se proseguirá con los trámites. Al mismo tiempo, mandar practicar los trabajos técnicos informativos y la verificación de los datos consignados en esta solicitud y pedir a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas que realice el avalúo comercial correspondiente.

TERCERO.— Integrado el expediente con todos los datos y documentos mencionados y aquellos otros que esa H. Secretaría Juzgue necesario recabar, someterlos a la consideración del C. Presidente de la República para que resuelva en definitiva.

A T E N T A M E N T E.

LIC. JOSE ATHIE CARRASCO.—Rúbrica
JEFE DEL DEPTO. JURIDICO.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ promovió diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM sobre inmueble rústico ubicado en la Ranchería de la Trinidad, Municipio de Zacualpan, México, con las siguientes medidas y colindancias: **ORIENTE:** 2,000.00 metros con terreno de María Sotelo y Rubén Rodríguez Martínez; **PONIENTE:** 1,200.00 metros con terreno de Silvano Martínez Valle; **NORTE:** con terreno de Edmundo Sotelo Castañeda y Arnulfo García, el lindero sube por el filo arriba, en el lugar llamado los Nanches y el foso se va por una ladera a dar a un ojo de agua, da vuelta por un filito y va a dar al puerto ondo y sube a dar al cerro de los Tepehuajes, teniendo una medida de 2,100.00 metros; **SUR:** 2,000.00 metros con río que baja de la Trinidad. Admitiéndose la solicitud, ordenándose su publicación en Gaceta de Gobierno y Periódico mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas, de tres en tres días, para que los que se crean con derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Doy Fe.—Sultepec, Méx., a 20 de marzo de 1980.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. **Baltazar Espinosa Romero.**—Rúbrica.

1843.—Io. 6 y 8 Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 752/979, en los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado siguen el señor **JORGE VILCHIS MARTINEZ**, en contra de **JOSE LUIS ARCE JURADO**, el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil señaló las Diez horas del día doce de mayo del año en curso para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, un automóvil marca Volkswagen, modelo 1979, tipo Sedán, dos puertas, pintado de color beige, con motor hecho en México, con número de Chasis 1192020401, con Registro Federal de Automóviles número 4744538, sin placas de circulación teniendo permiso provisional de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de México, para circular, con la multiplicadora derecha delantera abollada, con las cuatro llantas a media vida, con radio AM de la marca Volkswagen, con antena vestidura de viril negro y tela a cuadros, palanca al piso, funcionando en regular estado de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de **SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.**, con reducción del diez por ciento de esa cantidad, siendo postura legal la que cubra las dos tercenas partes. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de este que se publicará en la Gaceta de Gobierno por tres veces, dentro de tres días.—Toluca, México, a veintiocho de abril de mil novecientos ochenta. Doy fe.—C. Secretario, **P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.**—Rúbrica.

1834.—Io. 6 y 8 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA.**

PEDRO NAVA TAPIA, promueve Información Ad perpetuam Exp. No. 716/80, de dos terrenos ubicados entre el paraje denominado Barrio Sta. Cruz del poblado de San Mateo Otzacatipan, Méx., la primera fracción **NORTE** 13.74 metros y **ORIENTE** 55.75 metros colindando esas dos medidas con Hilario Pichardo Samoza; **SUR** 13.74 metros con Juan Martínez Cordero y Guadalupe Reyes Trujillo y **AL PONIENTE** 55.75 metros con María Chávez Nava. La segunda fracción en la cual está construida su habitación **NORTE** 13.74 metros con Rodolfo Rodríguez Nava; **ORIENTE** 49.25 metros y **AL SUR** 13.74 metros estas dos medidas con Hilario Pichardo Samoza y **AL PONIENTE** 49.25 metros con Ma. Chávez Nava, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 28 de abril de 1980.—Doy fe.—El Secretario, **C.E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica.

1829.—Io. 6 y 8 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

LUIS LEONEL ARAGON MERINO Y EVA MARIA AL-CANTARA DE ARAGON, promueven este Juzgado Información Ad-perpetuam, respecto inmueble ubicado Tercera Manzana de Villa del Carbón, este Distrito, que mide y linda: NORTE: 28.00 metros Domitilo Alcántara Almazán; SUR: 21.00 metros, Carretera ORIENTE: 148.50 metros, Domitilo Alcántara Almazán; PONIENTE: 148.50 metros Teresa Mancilla.

Para su Publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Noticiero de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil Vigente en el Estado Jilotepec, Méx., a 18 de abril de 1980.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

1844.—lo. 6 y 8 Mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente 445/969, **Jucio Ejecutivo Mercantil**, que en éste Juzgado promovió **Juan Linarez Quinto** endosatario en procuración de **Policarpo Montes de Oca** contra **Autobuses Xonacatlán Cometa Azul, S.A. de C.V.**, fueron señaladas las **ONCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MAYO PROXIMO**, para que en el local de éste Juzgado tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del siguiente bien:

Un **Autobus**, capacidad para cuarenta pasajeros, marca **Dyna**, Tipo **Felxible Modelo No. 1975**, número económico **58**, placas de circulación **Servicio Público Federal 2339**, del año **1974**, con **Registro Federal de Automóviles No. 3442933**, motor tipo **diesel número 28107925**, con **No. de Serie 004603**, modelo **3442233**, con carrocería pintada en color **verde y blanco**, con razón social que dice: "**Autobuses Xonacatlán Cometa Azul**", **S.A. de C.V.**, el cual se encuentra funcionando y en aparente buen estado, parabrisas estrellado, con **radio AM y FM**, cuatro ruedas traccras con **media vida**, y dos delanteras **seminuevas**.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$ **500,000.00**.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de éste Juzgado, se expide el presente en **Toluca, Méx.**, a los veinticuatro días del mes de **abril** de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario, **P.D. Silvia Arratía Serrano**.—Rúbrica.

1841.—lo. 6 y 8 Mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 396/80

JUAN JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, **JAVIER MUÑOZ AYAYA Y LIC. CESAR MAHN GARDENAS**, **SILVANO BOTELLO GONZALEZ** le demandan en la vía Ordinaria Civil la **Usurpación** del lote de terreno **59** de la manzana **89** de la colonia del **Sal** de esta ciudad, que mide y linda **AL NORTE 20.75 metros con lote 29; AL SUR 20.75 metros con cuadrante 10; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 19 AL PONIENTE 10.00 metros con lote 15**. Se le hace saber que deberá comparecer en el Juicio en el término de treinta días contados del momento en que le llegue el presente, justificando o en su defecto en la Secretaría del Poder Judicial de la Federación y apercibiéndole de que si no comparece por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, y periódico "El Noticiero de Texcoco" editado en Texcoco, Tlaxcala, Méx., a 12 de abril de 1980. Secretario del Juzgado, **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

1819.—29 abril 8 y 17 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

RICARDO DIAZ TALAVERA, promueve Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el municipio de **San Miguel Chapultepec** y Distrito de **Tenango del Valle**, ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la **Ley** un sitio en la **avenida Libertad No. 33** y mide y linda: **NORTE, 14.00 metros con calle de su ubicación; SUR, 14.00 metros con Jovita Cortés y Julio Sosa; ORIENTE, 47.00 metros con Emiliano Díaz Talavera; PONIENTE, 47.00 metros con Jovita Cortés con superficie de 658.00 M2.**—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado.—**Tenango del Valle, Méx.**, a 25 de **Abril de 1980**.—**DOY FE**.—El C. Secretario Civil, **Lic. Fernando Medieta Carbajal**.—Rúbrica.

1840.—lo. 6 y 8 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. **291/80**.—**ROSALIO SANTANA GARCIA**, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en **San Pedro Zictepec, Méx.**, ha poseído por el tiempo y condiciones de **Ley**; y un terreno de labor de mala calidad que mide y linda **NORTE 44.70 metros con Tomás Cortez SUR 57.30 metros con Cirilo Ramírez ORIENTE 100.00 metros con Genaro Camacho y barranca PONIENTE 122.15 metros con Eleocadia Gil**, con una superficie aproximada de **6 478.46 metros cuadrados**. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduscan en términos de **Ley**. **Tenango del Valle, Méx.**, a 24 de **Abril de 1980**.—**Doy Fe**. El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Medieta Carbajal**.—Rúbrica.

1842.—lo. 6 y 8 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ANTONIO ROSAS AGUAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, justificar posesión de un predio ubicado "**Santa María**" **San Mateo Atenco, Méx.**, mide linda: **NORTE 115.77 Mts. con CONCEPCION AGUAS; SUR 115.77 Mts. con HEREDEROS DE DELFINO ORTEGA; ORIENTE 39.20 Mts. con EUFEMIA CENTENO; PONIENTE 39.20 Mts. con camino**.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta de Gobierno", "Noticiero", personas con Derecho Decirlo Lerma, **Méx.**, 24 de **abril 1980**.—Secretario del Juzgado, **David Gutiérrez Menchaca**.—Rúbrica.

1839.—lo. 6 y 8 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE: **93/80 ISAURO CLEOTILDE GONZALEZ ESCUTIA**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, justificar posesión un predio ubicado "**Concepción**" **San Mateo Atenco, Méx.**, mide linda: **NORTE 140.30 Mts. con NICEFORO GONZALEZ; SUR 140.30 con ZANJA; ORIENTE 54 Mts. con ZANJA; PONIENTE 54 Mts. con Pascual González**.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Noticiero", persona con derecho decirlo, **Lerma, Méx.**, 12 de **abril 1980**. Secretario del Juzgado, **David Gutiérrez Menchaca**.—Rúbrica.

1838.—lo. 6 y 8 mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 416/80

DR. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

FERNANDO CABALLERO LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 13 de la manzana 48 de la colonia del Sol de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 12 AL SUR 20.75 metros con lote 14 AL ORIENTE 10.00 metros con lote 28; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 11. Se lo hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y aprehenso de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Mexhuacácoyotl México, a veintidós de abril de 1980. Doy fe. C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1818.—29 abril, 8 y 17 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

FEDRO ROMERO ROMERO, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno denominado "SAN LORENZO", ubicado en el poblado de Coatlichán, México, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE 42.00 metros con María Adán; AL SUR: 42.00 metros con Esteban Manilla y Antonio Sánchez; AL ORIENTE 270.41 metros con Juan Trujano; AL PONIENTE 270.41 metros con Benito Carrillo.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en Toluca de capital de Texcoco, México a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Aedes. Noe Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1819.—15, 26 Abril y 3 Mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 455/80, JOSE MARTINEZ CONTRERAS, promueve diligencias de inmatriculación respecto de una fracción de corral ubicado en Calixtlahuaca, México que mide y linda Oriente 4.50 metros con Isidro Martínez, Norte 16.25 metros en ángulo al poniente 50 centímetros y en otra línea al norte 9.05 metros con Guadalupe Martínez actualmente con Elena y Ena Martínez, Poniente 3.90 metros con Beatriz Martínez actualmente Juan Ocaripor Sur 25.75 metros con José Martínez, con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la propiedad del título de propiedad que acompaña para su publicación, por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otra periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Toluca, Méx., a once de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1561.—15, 26 Abril y 8 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCIINGO
E D I C T O

MARIA DEL CARMEN PALOMARES CAMACHO, promueve diligencias de Inmatriculación, para que se ordene mediante resolución judicial la inscripción en el Registro Público de la Propiedad, respecto de un terreno de común repartimiento ubicado en el poblado de Santa Ana Mpio. de Tenancingo, México, el cual se conoce con el nombre de la JOYA, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.75 metros, actualmente con MAURO PALOMARES, hoy con el señor RAYMUNDO CAMACHO. AL SUR 25.00 metros con Ricardo Palomares y Benita García. AL ORIENTE 34.50 metros, anteriormente con Juan Palomares, hoy con María del Carmen Palomares Camacho. AL PONIENTE 45.00 metros con Silvestre Palomares Exp. No. 446/79. En cumplimiento al artículo 2903 del Código Civil, para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación, editarse en Toluca, México, Tenancingo, México, a 18 de Dic. de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. C. Secretario. P.J. Ascención Mendoza P.—Rúbrica.

1563.—15, 26 abril y 8 mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O

En el expediente número 31/980.—FIDENCIO JARAMILLO ALBITER, como albacea de la sucesión intestamentaria a bienes del señor José Jaramillo Rodríguez, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de labor ubicado en el paraje conocido con el nombre de Estancia Vieja, Municipio de San Simón de Guerrero, Distrito de Temascaltepec, Estado de México, denominado "Rancho de Los Juárez", formado de varios predios que se identifican con los nombres de "Los Juárez", "El Encino", "El Plan" y "El Aguacate", que en su totalidad tienen una superficie de 62-72-70 SESENTA Y DOS HECTAREAS, SETENTA Y DOS ARAS Y SETENTA CENTIARAS, que en la actualidad lo atraviesa la carretera federal México-Temascaltepec-Tejupilco y la carretera Temascaltepec a San Simón de Guerrero, el cual afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el Norte, siguiendo por el Poniente, Sur y Oriente, mide y linda: partiendo del vértice Noroeste, tomando como punto de partida la carretera Temascaltepec, en su colindancia Poniente (1 del plano respectivo), línea ligeramente oblicua con dirección Poniente, de 210.00 metros, al punto 2; continúa otra línea oblicua con dirección Suroeste, de 117.90 metros, al punto 3; de éste al 4. con la misma dirección 39.50 metros, por todas con "Rancho de los Caballero", propiedad de MANUEL DOMINGUEZ; quiebra hacia el Sureste, punto 5, en 80.70 metros, después en 107.80 metros, hasta el punto 6; luego en 109.40 metros, al punto 7; otra línea oblicua hacia el Sur, en 29.20 metros, hasta el punto 8; quiebra hacia el Poniente, en 49.95 metros hasta el punto 9; siguiendo la misma dirección en 72.40 Mts. al punto 10, por éstas 6 líneas con ANGEL GOMEZ; en seguida quiebra en dirección Sureste, en 512.20 metros con FIDENCIO JARAMILLO ALBITER, hasta llegar el punto 11; sigue hacia el Noreste, en 315.00 metros, con la CARRETERA FEDERAL TEMASCALTEPEC-TEJUPILCO, hasta el punto 12, de donde quiebra hacia el Sureste, en línea ligeramente oblicua de 140.00 metros, al punto 13, de cuyo extremo vuelve hacia el Suroeste, en 185.00 metros, al punto 14, por ambas con IGNACIO LUIS RIVERON FRAGOSO; de su extremo da vuelta con dirección Sur, en 140.00 metros, con CONCEPCION ALMAZAN, hasta el punto 15; vuelve hacia el Oriente en línea recta de 193.00 metros, al punto 16; continúa hacia el Noreste, en 45.00 metros al punto 17; luego al Suroeste, en 48.00 metros al punto 18, lindando por estas 3 líneas con PASCUAL ROJAS; del extremo de la última sigue al Noreste, en 50.00 metros, al punto 19; en seguida en la misma dirección Noreste, en 201.00 metros, hasta el punto 20, en ambas con anterior colindante; del extremo de la última quiebra en dirección Noreste, en dos líneas puntos 21 y 22, de 82.50 metros, y 19.00 metros, en seguida quiebra hacia el Norte, en 104.75 metros, al punto 23; en seguida quiebra hacia el Noreste, en 138.00 metros, al punto 24; da vuelta al Oriente, en 65.00 metros y 155.00 metros, a los puntos 25 y 26 respectivamente, por éstas 6 líneas con GUADALUPE JAIMES, en seguida hacia el Norte, en 2 líneas de 108.50 metros, al punto 27 y en otra de 31.00 metros, al punto 28, por ambas con SILVINO TELLEZ; del extremo de la última da vuelta al Noroeste, en 48.50 metros, al punto 29, con FAUSTINO AVILES; sigue en la misma dirección al punto 30, en 104.50 metros luego al punto 31, en 32.00 metros, en seguida al punto 32, en 85.00 metros, luego al punto 33, en 357.70 metros, por todas ellas con FIDENCIO JARAMILLO ALBITER; del extremo de la última quiebra hacia el Sureste, en 32.00 metros, al punto 34; luego al Suroeste, en recta de 31.95 metros, al punto 35; quiebra hacia el Sureste, en 27.00 metros, al punto 36; vuelve al Suroeste, hasta el punto 37, en 26.05 metros, se continúa en la misma dirección, hasta llegar al vértice de partida (punto 1), en 18.10 metros, 63.00 metros, y 74.00 metros, pasando por los puntos 38 y 39, con límite a zanja medianera. Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Noticiero", de Toluca, México.—Temascaltepec, México, a 11 de abril de 1980. Doy fe. C. Secretario. —Rúbrica.

1552.—15, 26 Abril y 8 Mayo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXP. NUM. 270/1980
PRIMERA SECRETARIA

ANTONIO HERNANDEZ GUTIERREZ, por su propio derecho, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "LA BARRANCA", ubicado en la Colonia San Miguel Chalma, Municipio de Tlalnepanitla, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 1100 metros con Felipe Maldonado Rodríguez; AL SUR 1100 metros con Calle Geranio; AL ORIENTE 26.75 metros con Apolinar Soto; y AL PONIENTE: 26.75 metros con Adrián Maldonado Rodríguez. Con una superficie total de doscientos noventa y cuatro metros veinticinco centímetros cuadrados. Para su publicación, por tres veces de diez en diez días, en el periódico "UN NUEVO DIA", y en la Gaceta de Gobierno, que se editan en esta Ciudad y en la Ciudad de Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble objeto de estas Diligencias, pasan a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Dado a los veinte días de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

1766.—26 abril, 8 y 20 mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 847/79

PRIMERA SECRETARIA.

MARIA SANCHEZ GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "LAGUNILLA", ubicado en Tequisitlán, Mpio. de Tezoyuca, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 103.00 metros con Angel Capistrán Nava; AL SUR: 116.50 metros con Loreto Calcte; AL ORIENTE: 119.00 metros con Angel Capistrán Nava; AL PONIENTE: 124.80 metros con Angel Capistrán, superficie aproximada 13,409.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a cinco de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—La Primer Secretario de Acdos., C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1782.—26 Abril, 8 y 20 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

MEDARDO PLACENCIA CHAVEZ, en el expediente 3389/979 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión del lote de terreno número 8, manzana 50, Colonia Loma Bonita, ubicado en este Municipio que mide y linda, AL NORTE 20.00 metros con lote 7; AL SUR 20.00 metros con lote 9; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 26; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Ignacio Allende. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1624.—19, 29 abril y 8 mayo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FORTINO RAYMUNDO HERNANDEZ.

TERESA GUTIERREZ DAVILA, en el expediente número 44/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión, del terreno número 16 de la manzana 259 de la colonia Aurora Oriente 3a. Sección, en este Municipio que mide y linda: AL NORTE colinda con 17 metros con lote 15 de la manzana 259 AL SUR: colinda con 17 metros con lote 17 de la misma manzana AL OTE. colinda con 9 metros con el lote 41 de la misma manzana. AL PTE. Colinda con la calle Mariquita Linda, con una superficie total de 153 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil C.P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1617.—19, 29 abril y 8 mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 191/80
PRIMERA SECRETARIA.

RAFAEL SOLOCIAL HERNANDEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "CAMINO REAL", ubicado en San Vicente Chicoloapan de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 100.10 metros, con Lino San Martín; SUR, 100.80 metros, con Guadalupe Rosas; ORIENTE, 19.40 metros, con Jorge Membrillo; PONIENTE, 23.25 metros, con camino.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en La Gaceta del Gobierno y el Periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca —Texcoco, México, a seis de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1783.—26 Abril, 8 y 20 Mayo.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ASUNCION MORALES VELAZCO, en el expediente 2895/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote de terreno número 28, manzana 77, Col. EL SOL, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 27; AL SUR 20.00 metros con lote 29; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 4; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 13. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando.—Rúbrica

1623.— 19, 29 abril y 8 mayo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JULIO ORIAD ESTRADA, TEODORA ESTRADA DE ORIAD,
Y PABLO SALVADOR Y LULIA ORIAD ESTRADA.

DOMINGA SANCHEZ DE CARMONA, en el expediente número 46,79, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión, del terreno 24 de la manzana 33 de la colonia Agua Azul, Super 4 grupo "A" en el Municipio de Netzahualcóyotl, Méx., que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 23; AL SUR 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 49; AL PONIENTE 9.00 metros con calle San Pedro y con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil. **C.P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica.

1615.—19, 29 abril y 8 mayo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

IOAQUIN CARRILLO GUERRA, en el expediente número 215/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión, del terreno número 21, manzana 7, Colonia Loma Bonita en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 20; AL SUR: 17.00 metros con lote 22; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 44; AL PONIENTE 9.00 metros con calle José María Morelos y Pavón, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticinco días de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe. **C. Primer Secretario de Acdos. C. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

1616.—19, 29 abril y 8 mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

IUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS:

GUADALUPE RUIZ DE RODRIGUEZ, en el expediente número 3300/979, que se tramita en este Juzgado la demanda, en la Vía Ordinaria Civil, del lote número 14, Manzana 57, colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros, con lote 13; AL SUR 20.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 29; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 20, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

1620.—19, 29 abril y 8 mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

JOSE AVILES MEDINA, en el expediente marcado con el número 3299/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 3, manzana 37, de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 2; AL SUR 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE 10.00 mts. con calle de Agostín Iturbide; y al PONIENTE: 10.00 metros con lote 23; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. **Lic. Marco Antonio Ovando Santos.**—Rúbrica.

1621.—19, 29 abril y 8 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TOMASA PEREZ CHAVEZ.

JUANA VELAZQUEZ PEREZ, en el expediente número 2713/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 29, manzana 134, de la Colonia del Sol de este Municipio; que mide y linda AL NORTE 20.00 metros con lote 28; AL SUR 20.00 metros con lote 30; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 31; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 14; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. **P.D. Joel Gómez Trigos**—Rúbrica.

1622.—19, 29 abril y 8 mayo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FLORENTINO VINEGAS BUENDIA.

EXP. NUM. 109/80
PRIMERA SECRETARIA

SARA MATIAS DE GUTIERREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 16 de la manzana 197, de la Colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 21.50 metros con lote 17, AL SUR en 21.50 metros con SEGUNDA AVENIDA, AL ORIENTE en 10 metros con calle 27, AL PONIENTE con 10 metros con calle 26. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá en juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a siete de abril de mil novecientos ochenta.—C. Primer Secretario **Lic. Fernando Galván Romero.**—Rúbrica.

1618.—19, 29 abril y 8 mayo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES PÉREZ VUÑA DE MOLINA.

URBANO MARTÍNEZ RIVERA, en el expediente número 5893, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapción del terreno ubicado en la manzana 48, lote 28 de la calle 21 de la colonia Lino de México de esta ciudad que mide y linder: AL NORTE 21.50 metros con lote 29, AL SUR 21.50 metros con lote 27, AL ORIENTE 10 metros con lote 3, AL PONIENTE 12 metros con calle 29, con una superficie total de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace al juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado, y de la previsible que señala domicilio en las notificaciones dentro de la colonia Roma, Juárez Sur de esta Ciudad ya que se no hacerlo, las posteriores se le harán por rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE. El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica

1637.—19, 29 abril y 8 mayo

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NATALIA FERNÁNDEZ ALVARADO.

GLORIA ANGELES CONTRERAS DE ROSETE, en el expediente número 197/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapción del lote de terreno número 45, manzana 30 Colonia Agua Azul grupo "A" SJP/4 de este Municipio que mide y linder: AL NORTE 17.00 metros con lote 44 de la manzana 30; AL SUR 17.00 metros con lote 46 de la manzana 30; AL ORIENTE 9.00 metros con calle; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 21 de la manzana 30 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y de la previsible que señala domicilio para sus notificaciones dentro de la Colonia Roma Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE. El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Fluterco Rosales Morales.—Rúbrica.

1614.—19, 29 abril y 8 mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SEÑOR JOSE ANTONIO CAÑADA GARRIDO.

En el Expediente marcado con el número 755/79, el licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, apoderado legal de PROMOTORA HABITACIONAL TENAYUCA, S.A., se ha presentado ante este Juzgado a promover Juicio Ordinario Civil, en contra del señor JOSE ANTONIO CAÑADA GARRIDO, demandándole la rescisión del contrato preliminar de compraventa, que tienen celebrado; con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente Edicto se emplaza para que produzca su contestación en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, para tal efecto se expiden los edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca, México; apercibiéndole al demandado que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando copia de la demanda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los dieciocho días del marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE. El Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Gabriel Zepeda Navarro. Rúbrica.

1670.—19, 29 Abril y 8 Mayo.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DEL JUSTINO LOPEZ HERRERA LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JUANA MARTÍNEZ DE MOHERAGON, en el expediente número 461/80, que se tramita en este Juzgado la demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 29 manzana 31 Colonia El Sol de este Municipio que mide y linder: AL NORTE 21.00 metros con lote 28; AL SUR 20.00 metros con lote 30; AL ORIENTE 12.00 metros con calle 8; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 14; Con una superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a ocho de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE. El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, Lic. Marco Antonio Ocasio Santos.—Rúbrica.

1600.—29 abril, 8 y 17 mayo

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Para dar cumplimiento a los autos de 23 de octubre de 1979 y 29 de enero del año en curso y dictado en el expediente número 1100/79, relativo el Juicio ORDINARIO CIVIL (RESCISION DE CONTRATO), promovido por PROMOTORA HABITACIONAL TENAYUCA, S.A. en contra de MARGARITA DEL CARMEN CASTELLANOS DE PENAFIEL y CARLOS PENAFIEL COLLINS, en virtud de que se ignora el paradero de los demandados se ordena emplazarlos a juicio por medio de edictos que se publicarán en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoles saber que deben presentarse a éste Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, apercibidos que si pasado éste término no comparecen por sí o por apoderado o por gestor que pueda representarlos se seguirá el Juicio en rebeldía; haciéndoles las ulteriores notificaciones por medio de Lista que se fija en la puerta del Juzgado, quedando las copias en la Secretaría a su disposición.—Tlalnepantla, Méx., a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario, C. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

1669.—19, 29 Abril y 8 Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 322/80

DEL JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

JUANA FERNÁNDEZ ANGELES, le demanda en la vía Ordinaria civil la Usucapción del lote de terreno número 7 de la manzana 89 de la colonia del Sol de esta ciudad que mide y linder: AL NORTE 20.75 metros con lote 6; AL SUR 20.75 metros con lote 8; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 22; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 18. Se le hace saber que deberá comparecer en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que si no comparece por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintidós de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1817.—29 abril, 8 y 17 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 416/80

DR. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

MARCIANO CELIS CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 144 de la colonia del SOL de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con Sexta Avenida, AL SUR 20.00 metros con lote 17, AL ORIENTE 10.00 metros con calle 7, AL PONIENTE 10.00 metros con lote 1; Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y aprehendido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a residencia de abril de 1980. Day te.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica

1815.—29 abril 8 y 17 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 385/80

DR. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

BERTHA LUCAS CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno 27 de la manzana 48 de la colonia del Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 26; AL SUR 20.75 metros con lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 12; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 12. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y aprehendido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en.

Publicarse por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a las 15 de abril de mil novecientos ochenta.—Day te.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica

1816.—29 abril 8 y 17 mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 28/80

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES.

YOLANDA REYES DE ARAUJO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 28 de la manzana 52 de la Cd. Aurora de esta Cd., que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con Av. Pancho Gualdo, AL SUR 17.00 metros con lote 27; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Paloma Negra, AL PONIENTE 9.00 metros con lote 1. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y aprehendido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publicarse por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a las 7 de abril de 1980.—Day te.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica

1793.—29 abril 8 y 17 mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISAÍAS AGUILAR MORA.

ALEX CARDOSO VAZQUEZ, en el expediente 428/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 17, manzana 53, Colonia Reforma Sección La Perla, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con lote 18; AL SUR 15.00 metros con calle NORTE 1; AL ORIENTE 8.22 metros con lote 16; AL PONIENTE: 8.22 metros con calle Poniente quince. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 de abril del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Day te.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de la Cd. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1796.—29 abril 8 y 17 mayo

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARFRELO CASTILLAN GOMEZ.

MIGUEL PALACIOS ZAVALA, en el expediente número 347/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 3, manzana 23, de la Colonia La Borja de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 2; AL SUR 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 12; AL PONIENTE 10.00 metros con calle Alienda. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a las veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta. Day te.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1795.—29 abril 8 y 17 mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA DE JESUS VARGAS GONZALEZ, en el expediente número con el número 48/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respectivamente del lote número 24 manzana 3 Colonia El Sol de esta Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 23, AL SUR 20.75 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 5 y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 9; con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a ocho de abril de mil novecientos ochenta. Day te.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de la Cd. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1799.—29 abril 8 y 17 mayo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

Expediente 646/979, En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por GERARDO VELAZQUEZ GARCIA en contra de LAZARO RANGEL GONZALEZ, El C. Juez señaló las DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO para la primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes. Una camioneta PICK-UP, Marca FORD, modelo 1959, con número de motor FLOC9R26201 serie número 1762378, placas de circulación del Estado de México número XS-6349, del bicio 1978-1979, pintada color verde, con redilas para 3/4 de tonelada, presentando la carrocería golpeada en varias partes, el motor echando humo ya para ajuste, faltándole, el bisel del lado derecho los vidrios laterales de las portezuelas, los taponos de los rines el radio, el limpiador del lado derecho, la muella del lado izquierdo y delantera de éste mismo lado funcionando, en mal estado de uso, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$15,000.00. Un aparato de sonido marca RADSON, modelo 200 TN RADSON 15748, hecho en México, sin número de serie a la vista, con cinco botones para su control, en mueble de metal color azul y gris, con tocadiscos de dos velocidades, y con bocina de corneta de la misma marca, de 55 Watts con Aut. de la SIC. DGE., No. 4374, sin funcionar, en mal estado de uso, con un valor de \$2,000.00 debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$17,000.00, convocando postores. Lo que se hace saber al público en general por medio de este que se publicará en Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de tres días Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1980.- DOY FE.—El Secretario P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

1857.—3, 8 y 10 Mayo.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LOTES, S.A.

GUADALUPE GOMEZ CASTILLO, en el expediente 366/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapim, del lote de terreno número 35, manzana 22 Colonia Margaritas, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 16.90 metros con lote 35; AL SUR 16.90 metros con Valle de Bravo; AL ORIENTE 15.80 metros con calle 22; AL PONIENTE 15.50 metros con lote 18. Ignorándose su demarcación en la emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado los copios simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1794.—29 abril, 8 y 17 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LUIS MUÑOZ COBIAN, promueve Información de Dominio Exp. 723/80 respecto de un terreno ubicado en la Ranchería de Las Flores Municipio de Temascaltepec, Distrito de Toluca, Méx., ORIENTE 59.40 metros Tayde Aranda Vda. de Mejía, PONIENTE 59.40 metros camino público NORTE 52.60 metros Ignacio Huerta, SUR 52.60 metros Ignacio Huerta. Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a veintiocho de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1851.—3, 8 y 10 mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 758.80 PITRA MENDOZA VDA. DE RODRIGUEZ, promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en la zona de San Luis Potosí, sin número de San Lorenzo Tepetitlan de este Distrito: ORIENTE 71.90 metros Damiana de Domínguez, PONIENTE 75.00 metros Juan Fuentes, NORTE 93.00 metros Verana de San Luis Potosí, SUR 93.00 metros vezana o pogaña área verde que sirve de paso. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo en terminos de Ley, Toluca, Méx., a veintiocho de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1853.—3, 8 y 10 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUCIO BUENDIA FAEZ, promueve Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno denominado ACUILAPILCO, ubicado en la cabecera del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 707.00 metros con Evaristo Buendía; AL SUR 708.00 metros con José Buendía; AL ORIENTE 29.2 metros con terrenos de Santiago Cuautlapan; AL PONIENTE 28.5 metros con Calzada.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1854.—3, 8 y 10 mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JOSE VEGA VARGAS, promueve bajo el Exp. Número 553.83, Diligencias de Información Ad perpetuam, respecto de un terreno denominado EL FRESNO, ubicado en el pueblo de Santa Cruz, Municipio de Tepetztlán, México, que mide y linda:

AL NORTE en tres tramos de 3.40 metros otro de 23.10 metros y otro de 7.88 metros con Jacinto Vargas, Camino Nacional y Eleuterio Vega; AL SUR 33.60 metros con Domingo Vega, AL ORIENTE en cuatro tramos de 2.80 metros de 15.20 metros de 17.90 metros y de 46.20 metros con Eleuterio Vega y Pedro Vega; AL PONIENTE en dos tramos de 64.65 metros y 32.80 metros con Jacinto Vargas T. Río Hondo de Tepetztlán, con superficie aproximada de 2,459.49 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggerio Olivera Campirán.—Rúbrica.

1848.—3, 8 y 10 mayo

Tu respuesta cuenta... para todos



X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980

Miércoles 4 de junio



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización,
Sistemas y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.